



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00191703- -UNC-ME#FA

VISTO

El expediente N° EX-2026-00191703- -UNC-ME#FA y los agregados EX-2026-00085612- -UNC-ME#FA, EX-2026-00153477- -UNC-ME#FA, EX-2026-00145630- -UNC-ME#FA, EX-2026-00140433- -UNC-ME#FA, EX-2026-00143302- -UNC-ME#FA, EX-2026-00096170- -UNC-ME#FA, EX-2026-00152582- -UNC-ME#FA, EX-2026-00117635- -UNC-ME#FA, EX-2026-00178311- -UNC-ME#FA, EX-2024-00514797- -UNC-ME#FA, EX-2026-00224238- -UNC-ME#FA, EX-2026-00197436- -UNC-ME#FA y EX-2026-00224315- -UNC-ME#FA.

Y CONSIDERANDO:

Que HEREDIA, Alejo Leonel, DNI: 44.194.862, aprobó Práctica Docente I y Metodología de la Enseñanza Teatral I en el marco del Profesorado en Teatro – Plan 2015 (FA-UNC), y solicita su reconocimiento como materias electivas del Plan 2016 de la Licenciatura en Teatro;

Que AGUIRRE, Luciana Valentina, DNI: 43.884.651, aprobó Historia Social Contemporánea (42-00003) y Teoría del Conocimiento y Lógica (42-00005) en el marco de la Licenciatura en Comunicación Social (FCC-UNC), y solicita su reconocimiento como materias electivas del Plan 2016 de la Licenciatura en Teatro (FA-UNC);

Que NÚÑEZ GARELLO, Violeta, DNI: 44.741.340, aprobó Iluminación y Práctica Docente en el marco de la Licenciatura en Teatro orientación Escenotécnica y el Profesorado en Teatro (FA-UNC), y solicita su reconocimiento como materias electivas del Plan 2016 de la Licenciatura en Teatro orientación Teatrológica (FA-UNC);

Que la Comisión señala que lo solicitado corresponde a modificaciones realizadas al Plan de Estudios;

Que CABALLERO GARCÍA, Abdías José, DNI: 95.997.956, aprobó Seminario de Iluminación, Dirección de Arte y Arte y Modernidad en el marco de la Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales – Plan 2018 (FA-UNC), y solicita su reconocimiento como seminarios electivos y materias electivas de la Licenciatura en Teatro – Plan 2016 (FA-UNC), para las orientaciones Actuación y Artes Escenotécnicas;

Que RUIZ MICHAVILA, Alejo, DNI: 44.899.956, aprobó Seminario Hacer Escuela: Niñeces y derechos, Metodología de la Enseñanza Teatral I en el marco del Profesorado en Teatro – Plan 2016, Crítica Teatral y Seminario de Diseño de Vestuario y Maquillaje en el marco de la Licenciatura en Teatro – Plan 2026 (FA-UNC), y solicita su reconocimiento como seminarios optativos y materias electivas del Plan 2016 de la Licenciatura en Teatro orientación Actuación;

Que la Comisión señala que Crítica Teatral y Seminario de Diseño de Vestuario y Maquillaje corresponden a modificaciones del Plan de Estudios;

Que SPINELLI ZABALETA, Ania Dianela, DNI: 43.763.867, aprobó Metodología de la Enseñanza Teatral I, Metodología de la Enseñanza Teatral II, Seminario Optativo – Área Actoral y Seminario Optativo – Área Actoral II en el marco de la Licenciatura en Teatro (FA-UNC), y solicita su reconocimiento en el Profesorado en Teatro – Plan 2016 (FA-UNC);

Que PEÑA, Marcos Alberto, DNI: 36.679.636, aprobó Realización Aplicada II y Dinámica de Grupos II en el marco de la Licenciatura en Teatro – Plan 1989 (FA-UNC), y solicita su reconocimiento como materias electivas del Plan 2016 de la Licenciatura en Teatro (FA-UNC);

Que la asignatura Realización Aplicada II de la Licenciatura en Teatro (Res. Ministerial: 1117/93) es equivalente a la asignatura Escenotecnia III de la Licenciatura en Teatro orientación Escenotécnica que figura en la historia académica del estudiante PEÑA, Marcos Alberto, DNI: 36.679.636;

Que MARETTO, Bruno, DNI: 44.897.162, aprobó Seminario Optativo Área Actoral II (95-03541) en el marco de la Licenciatura en Teatro – Plan 2016 (FA-UNC), y solicita su reconocimiento como Seminario Electivo del Profesorado en Teatro – Plan 2016 (FA-UNC);

Que JARA, Ruth Cecilia, DNI: 42.475.126, aprobó Práctica Docente I en el marco del Profesorado en Teatro – Plan 2016 (FA-UNC), y solicita su reconocimiento como materia electiva del Plan 2016 de la Licenciatura en Teatro (FA-UNC);

Que LIMA, Jeremías Bartolomé, DNI: 42.160.601, aprobó Seminario Optativo Área Actoral (95-03512) y Seminario Optativo Actuación – ALEGRET (95-03534) en el marco de la Licenciatura en Teatro – Plan 2016 (FA-UNC), y solicita su reconocimiento como Seminarios Electivos del Profesorado en Teatro – Plan 2016 (FA-UNC);

Que DE LA RÚA MENDOZA, Justina Rosario, DNI: 42.140.078, aprobó Sistemas Psicológicos Contemporáneos (75-210005) en el marco de la Licenciatura en Psicología – Plan 2021 (Facultad de Psicología, UNC), y solicita su reconocimiento como Materia Electiva del Plan 2016 de la Licenciatura en Teatro orientación Actuación (FA-UNC);

Que BOJANICH, Barbara Nahir, DNI: 37.853.511, aprobó Psicopedagogía Teatral (95-00305) en el marco del Básico de Teatro – Plan 1989 (FA-UNC), y solicita su reconocimiento como Materia Electiva del Plan 2016 de la Licenciatura en Teatro – orientación Teatrológica (FA-UNC);

Que CÁRDENAS, Mateo, DNI: 37.853.511, aprobó Pedagogía en el marco de la Licenciatura en Teatro – Plan 2016 (FA-UNC), y solicita su reconocimiento como Pedagogía del Profesorado de Teatro (FA-UNC);

Que CORONEL, Ana Luz, DNI: 35.064.932, aprobó Textos Teatrales, Escuela de los Espectadores y Dirección Teatral en el marco del Profesorado de Teatro de la Escuela Superior Integral de Teatro Roberto Arlt, y solicita su reconocimiento en la Licenciatura en Teatro (FA-UNC);

Que la Comisión de Pases y Equivalencias del Departamento Académico de Teatro, designada por Resolución HCD N° RHCD-2026-28-E-UNC-DEC#FA, resolvió otorgar las equivalencias solicitadas según se detalla en los artículos resolutivos;

Que lo actuado se enmarca en las disposiciones de la Ordenanza HCS N° 3/2014 y la normativa vigente de equivalencias de la Universidad Nacional de Córdoba;

Que obran en los respectivos expedientes los documentos respaldatorios pertinentes;

Que Secretaría Académica toma conocimiento y acuerda con lo solicitado.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO N° 1: Hacer lugar a lo solicitado por HEREDIA, Alejo Leonel, DNI: 44.194.862, y en consecuencia, dar por aprobadas DOS (2) materias electivas del Plan de Estudio de la Licenciatura en Teatro orientación Actuación.

ARTÍCULO N° 2: Hacer lugar a lo solicitado por AGUIRRE, Luciana Valentina, DNI: 43.884.651, y en consecuencia, dar por aprobadas DOS (2) materias electivas del Plan de Estudio de la Licenciatura en Teatro orientación Actuación.

ARTÍCULO N° 3: Hacer lugar a lo solicitado por NÚÑEZ GARELLO, Violeta, DNI: 44.741.340, y en consecuencia, dar por aprobadas DOS (2) materias electivas del Plan de Estudio de la Licenciatura en Teatro orientación Teatrológica.

ARTÍCULO N° 4: Hacer lugar a lo solicitado por CABALLERO GARCÍA, Abdías José, DNI: 95.997.956, y en consecuencia, dar por aprobado UN (1) seminario electivo y DOS (2) materias electivas del Plan de Estudio de la Licenciatura en Teatro orientación Actuación, y DOS (2) materias electivas y el Seminario de Iluminación de la Licenciatura en Teatro orientación Escenotécnica.

ARTÍCULO N° 5: Hacer lugar a lo solicitado por RUIZ MICHAVILA, Alejo, DNI: 44.899.956, y en consecuencia, dar por aprobados DOS (2) seminarios optativos y DOS (2) materias electivas del Plan de Estudio de la Licenciatura en Teatro orientación actuación.

ARTÍCULO N° 6: Hacer lugar a lo solicitado por SPINELLI ZABALETA, Ania Dianela, DNI: 43.763.867, y en consecuencia, dar por aprobadas Metodología de la Enseñanza Teatral I y Metodología de la Enseñanza Teatral II y DOS (2) seminarios electivos del Plan de Estudio del Profesorado en Teatro.

ARTÍCULO N° 7: Hacer lugar a lo solicitado por PEÑA, Marcos Alberto, DNI: 36.679.636, y en consecuencia, dar por aprobadas DOS (2) materias electivas del Plan de Estudio de la Licenciatura en Teatro.

ARTÍCULO N° 8: Hacer lugar a lo solicitado por MARETTO, Bruno, DNI: 44.897.162, y en consecuencia, dar por aprobado UN (1) seminario electivo del Plan de Estudio del Profesorado en Teatro.

ARTÍCULO N° 9: Hacer lugar a lo solicitado por JARA, Ruth Cecilia, DNI: 42.475.126, y en consecuencia, dar por aprobada UNA (1) materia electiva del Plan de Estudio de la Licenciatura en Teatro orientación actuación.

ARTÍCULO N° 10: Hacer lugar a lo solicitado por LIMA, Jeremías Bartolomé, DNI: 42.160.601, y en consecuencia, dar por aprobados DOS (2) seminarios electivos del Plan de Estudio del Profesorado en Teatro.

ARTÍCULO N° 11: Hacer lugar a lo solicitado por DE LA RÚA MENDOZA, Justina Rosario, DNI: 42.140.078, y en consecuencia, dar por aprobada UNA (1) materia electiva del Plan de Estudio de la Licenciatura en Teatro orientación Actuación.

ARTÍCULO N° 12: Hacer lugar a lo solicitado por BOJANICH, Barbara Nahir, DNI: 37.853.511, y en consecuencia, dar por aprobada UNA (1) materia electiva del Plan de Estudio de la Licenciatura en Teatro orientación Teatrológica.

ARTÍCULO N° 13: Hacer lugar a lo solicitado por CÁRDENAS, Mateo, DNI: 37.853.511, y en consecuencia, dar por aprobada la materia Pedagogía del Plan de Estudio del Profesorado de Teatro.

ARTÍCULO N° 14: Hacer lugar a lo solicitado por CORONEL, Ana Luz, DNI: 35.064.932, y en consecuencia, dar por aprobadas Análisis del Texto Dramático y Análisis del Texto Escénico de la Licenciatura en Teatro orientación Teatrológica

ARTÍCULO N° 15: Incluir en el Digesto de la UNC, comunicar al Departamento Académico de Teatro, al Área de Asuntos Académicos y al Departamento de Oficialía del Área de Enseñanza y Despacho de Alumnos, notificar a las personas interesadas. Cumplido, archivar.